

**VECINOS POR TORRELODONES**  
**ACTA DEL CONGRESO GENERAL ORDINARIO**  
**DE 16 DE DICIEMBRE DE 2017**

En Torreldones, (Madrid), en el en el Restaurante CAPONE sito en Pl. Salvador Sánchez Frascuelo 5 de Torreldones (Madrid), siendo las 11:00 horas del día 16 de diciembre de 2017, se celebra en segunda convocatoria, por no haber habido quórum suficiente en primera, el Congreso General Ordinario de VECINOS POR TORRELODONES, estando presentes o representados el número de afiliados al que más adelante se hace referencia. Conforme al artículo 22.5 de los Estatutos, preside la reunión, Elena Biurrun Sáinz de Rozas, asistida como secretaria por Margarita Nieto Navarro, respectivamente, Presidente y Secretaria del Comité Ejecutivo.

El Congreso se celebra como consecuencia de la convocatoria enviada el día 30 de Noviembre de 2017 por acuerdo del Comité Ejecutivo mediante correo electrónico a todos los afiliados con derecho a voto, cuyo tenor literal era el siguiente:

**CONVOCATORIA DEL CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE VECINOS POR TORRELODONES**

Se convoca a los afiliados a VECINOS POR TORRELODONES al Congreso General en sesión ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria el día 16 de diciembre de 2017, a las 10:30 horas, en RESTAURANTE CAPONE (primer piso) Pl. Salvador Sánchez Frascuelo 5 (frente a Estación de Renfe) Torreldones y, en su caso, en segunda convocatoria el mismo día y sitio, pero media hora más tarde (11h.), para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.- Lectura del acta del Congreso anterior.
- 2.- Revisión y, en su caso, aprobación de las cuentas del Partido de los ejercicios 2014 a 2016, ambos inclusive.
- 3.- Presentación y, en su caso, aprobación de la memoria de actividades de los ejercicios 2014 a 2016
- 4.- Aprobación del presupuesto de 2017.
- 5.- Propuesta y aprobación de la prórroga de los cargos del partido: Presidenta y Vicepresidente, y de los miembros del Comité Ejecutivo hasta conocer los resultados de las elecciones municipales 2019.
- 6.- Ruegos y preguntas

Podrán asistir al Congreso todos los afiliados de Vecinos por Torreldones en ejercicio de sus derechos. Tal y como se especifica en los Estatutos, los no asistentes podrán delegar su voto en otro afiliado del partido, haciéndolo constar por escrito indicando nombre y apellidos y DNI tanto de quien delega como de a quién delega.

La Presidenta  
Elena Biurrun Sáinz de Rozas

La Presidenta, al inicio de la sesión, saluda a los presentes dándoles las gracias por su asistencia al presente acto, tras lo cual se constatan que están presentes o representados, 72 afiliados, que representan el 64,86% del número total de afiliados existentes a la fecha de celebración del presente Congreso. En todo caso y dado que se trata de segunda convocatoria, para la que los estatutos del Partido no exigen un número mínimo de afiliados presentes o representados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.2 de los Estatutos, la Presidenta declara válidamente constituida la reunión.

#### **Punto primero.- Lectura del acta del Congreso anterior**

La Secretaria, Margarita Nieto, informa de que envió en su día a todos los afiliados, el acta del Congreso Extraordinario celebrado el 27 de noviembre de 2016. No obstante, dado que hay nuevos afiliados desde entonces, la Secretaria se compromete a enviarla de nuevo, tras lo cual se da por leída.

#### **Punto segundo.- Revisión y, en su caso, aprobación de las cuentas del Partido de los ejercicios 2014 a 2016, ambos inclusive.**

La presidenta cede la palabra al Tesorero, Miguel Fiter, para que presente las cuentas del Partido desde la celebración del último Congreso Ordinario, esto es, las referidas a los ejercicios 2014, 2015 y 2016.

El Sr. Fiter comienza explicando a los presentes la nueva normativa sobre financiación y contabilización de los partidos políticos, tras lo cual, presenta las cuentas consolidadas, esto es, las referidas al Partido propiamente dicho, y las del Grupo Municipal, que son las que se presentan en documento electrónico ante el Tribunal de Cuentas. El Sr. Fiter destaca y explica las principales partidas, esto es, ingresos, gastos, caja, deudas, explicando en detalle tanto el balance como la cuenta de pérdidas y ganancias. Hace especial mención al préstamo solicitado por dos afiliados en favor del Partido, que fue necesario para poder abonar los gastos extraordinarios de por procesos judiciales de los años 2015 y 2016 en los que se vieron envueltos algunos concejales del Partido, que resulta ser la principal fuente de deuda. En todo caso, aclara que actualmente los ingresos del Partido permiten perfectamente afrontar los pagos mensuales para la devolución de dicho préstamo.

Tras la explicación del Tesorero, se somete a aprobación las Cuentas Anuales del Partido de los ejercicios 2014, 2015 y 2016, que resultan aprobadas por unanimidad de los presentes.

#### **Punto tercero.- Presentación y, en su caso, aprobación de la memoria de actividades de los ejercicios 2014 a 2016**

Toma la palabra la Presidenta, Elena Biurrún, para informar de las principales actividades realizadas por el Partido desde la celebración del último Congreso Ordinario. Destacándose las siguientes:

- Se informa de las personas que han representado al Partido en los distintos Consejos Municipales durante las últimas legislaturas, agradeciéndoles a todos ellos su dedicación y esfuerzos. La Presidenta aprovecha para informar que el Ayuntamiento

está en proceso de crear un nuevo Consejo Municipal, el de Infancia, que sin embargo no contará con representantes de los partidos políticos.

- Se informa sobre las principales fuentes de financiación del Partido, donde destacan, entre otras, las cuotas y aportaciones voluntarias de los afiliados. Se hace un llamamiento especial a redoblar el esfuerzo en la venta de lotería. Igualmente se da cuenta de las jornadas especiales que organizó VxT para compartir con la sociedad española su experiencia en Torrelodones, las cuales, aunque tuvieron un resultado económico negativo, resultaron muy enriquecedoras como experiencia de partido, ya que asistieron grupos y personas interesadas de toda España ver de primera mano nuestra experiencia.
- Se informa sobre la querrela que ha interpuesto Serapio Calvo, antiguo Alcalde de Torrelodones, contra Elena Biurrun y Santiago Fernández en su condición de Alcaldesa y Concejal de Urbanismo, por el expediente de compra de un edificio para ampliar la Casa de Cultura, y de la declaración que, a petición propia, van a realizar en los Juzgados el próximo martes.
- Seguidamente la Secretaria informa sobre la actividad llevada a cabo por el Comité Ejecutivo durante estos años, de cuyas actas y reuniones se informa puntualmente a través del grupo de correo de afiliados. Igualmente informa sobre los miembros de la ejecutiva elegidos por el Comité Permanente para cubrir las vacantes generadas durante estos años.
- Igualmente se informa sobre los distintos grupos de trabajo, entre los que destacan los de coordinación de eventos, coordinación de buzoneo, de continuidad del Partido y, especialmente, el de preparación de las nuevas Elecciones Municipales de 2019, de cuyo trabajo ha salido un nuevo candidato para la Alcaldía, que se presentará posteriormente. Igualmente se cuenta de las principales fiestas, actos y actuaciones realizadas por los distintos grupos de trabajo, incluyendo los desayunos del Partido para conocerse los afiliados y las más de 50 reuniones celebradas con partidos y grupos locales, tanto de toda España como del extranjero, interesados en la experiencia de VxT, así como de las constantes invitaciones recibidas para participar en conferencias, ponencias y otros actos, todo lo cual resulta muy gratificante como experiencia de partido.
- También se informa de otra actividad muy importante, que es la comunicación del Partido, a cargo del Grupo de Trabajo de Comunicación, informándose de sus miembros y sus principales actividades (buzoneos de hojas informativas, web, blog, redes sociales, etc.). Igualmente se informa de los resultados de la última encuesta realizada sobre intención de voto y nivel de conocimiento del partido y de la Alcaldesa, que arroja unos resultados muy satisfactorios y positivos.

Tras todo ello, se somete a votación y se aprueba por unanimidad la Memoria de Actividades de los años 2014 a 2017 y, con ello, la gestión realizada durante dichos ejercicios.

#### **Punto cuarto.- Aprobación del Presupuesto 2017**

Toma de nuevo la palabra el Sr. Fiter, que explica el presupuesto del año 2017, basado en el

principio de prudencia, por lo que es un presupuesto continuista y conservador.

Tras el informe se somete a votación y se aprueba por unanimidad el Presupuesto del Ejercicio 2017.

**Punto quinto.- Propuesta y aprobación de la prórroga de los cargos del partido: Presidenta y Vicepresidente, y de los miembros del Comité Ejecutivo hasta conocer los resultados de las elecciones municipales 2019.**


La Presidenta explica que, al ser un Congreso Ordinario, correspondería en esta ocasión la renovación del Presidente del Partido y de los miembros del Comité Ejecutivo elegidos por el Congreso, pero que, dado que hay un nuevo candidato a la Alcaldía para las elecciones de 2019 y que parte de los miembros del Comité deben ser los concejales, parece demasiado cambio hacer una nueva ejecutiva, con nuevos concejales y nuevos miembros de Comité elegidos. Por ello, para poder hacer una transición adecuada y asegurar una correcta continuidad del funcionamiento de los órganos del Partido, dando cobertura al nuevo candidato y a los nuevos miembros que aseguraran dicha continuidad, se ha creído conveniente proponer al Congreso que apruebe, excepcionalmente, una prórroga de los actuales cargos del Comité Ejecutivo, algunos de los cuales, no obstante, plantean ir cesando paulatinamente para ir dando entrada a futuros candidatos de la lista electoral, de forma que la transición entre un equipo y otro sea suave y ordenada. Luego ya en 2019, con los resultados de las elecciones municipales, se renovará a través de los nuevos concejales y se hará un nuevo Congreso donde se elijan al nuevo Presidente del Partido y los nuevos miembros del Comité, la mayoría de los cuales podrían haber estado ya trabajando con el anterior equipo en dicha transición.

Tras ello se somete votación y se aprueba por una mayoría absoluta de 71 votos a favor y un abstención, la prórroga de los actuales cargos del Partido y de la Comisión Ejecutiva, autorizando expresamente al Comité Permanente para que vaya haciendo las sustituciones que se consideren oportunas hasta las Elecciones Municipales de 2019 para asegurar una transición ordenada de equipos de gestión.

A continuación, se presenta al nuevo candidato a la Alcaldía para las elecciones de 2019, esto es Alfredo García-Plata, que da cuenta de su decisión de presentarse como candidato y su compromiso con el Partido y con Torrelodones.

El Congreso General agradece la decisión, generosidad y valentía del Sr. García-Plata, y aprueba su candidatura por aclamación.

**Punto sexto.- Ruegos y preguntas**

 El primer ruego viene de la actual Presidenta, que pide a todos los afiliados el máximo apoyo para la nueva primera línea de gestión que acompañará a Alfredo García-Plata tras las elecciones de 2019, mediante la creación de una segunda línea de apoyo, que es la que apuntala, en un segundo plano, el ingente trabajo que al final tienen que hacer los concejales electos y primer equipo de gestión del Partido y que resulta igualmente esencial.

Se pide que se dé una impresión de cómo se encuentran actualmente los otros partidos con representación municipal, lo que realiza la Sra. Biurrún desde un punto de vista

estrictamente personal.

También se pregunta por el futuro de la radio municipal. El Sr. Guirao contesta que, como opinión o decisión de VxT, le corresponderá más bien al nuevo equipo de gobierno tomar una postura, pero que, desde su punto de vista personal, como actual Concejal de Comunicación, la emisora debería cerrarse ya que actualmente hay otros medios de comunicación municipales mucho más eficaces y apreciados por los vecinos, ya que la radio no tiene prácticamente audiencia.

Se pide a los afiliados que en estos próximos meses hasta las elecciones, se dé mucho apoyo al Partido en redes sociales, ya que se prevé que los partidos de oposición van incrementar mucho los ataques en dichos medios contra VxT, y todo apoyo para el Partido, será poco.

Por último, se propone hacer ahora una foto de grupo de los presentes y convocar próximamente a los afiliados para hacer una nueva "foto de familia" para renovar las fotos de grupo con que cuenta el Partido.

La Presidenta y la Secretaria agradecen la presencia de todos los asistentes y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 13:30 horas del 16 de diciembre de 2017, previa elección de don Francisco Jerez Vázquez y don Uriel Romero Redondo como interventores para la aprobación del acta, el primero por ser el de mayor edad y el segundo el de menor edad.

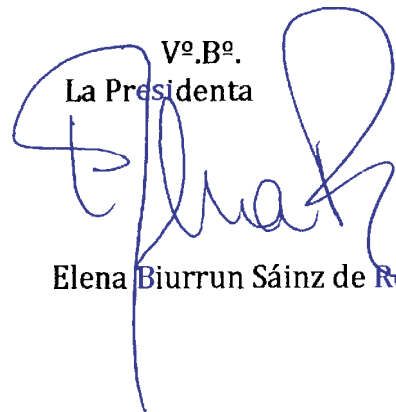
Acta aprobada con intervención  
de la Secretaria, la Presidenta y los Interventores

La Secretaria



Margarita Nieto Navarro

Vº.Bº.  
La Presidenta



Elena Biurrun Sáinz de Rozas

Primer Interventor



Francisco Jerez Vázquez

Segundo Interventor



Uriel Romero Redondo